



## CERTIFICACIÓN

El suscrito **CARLOS JOSE BITAR CASIJ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **19.442.893** expedida en Bogotá D.C, en calidad de Notario Sesenta y Seis (66) del Circulo de Bogotá D.C, certifica que la página web <https://notaria66bogota.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los catorce (14) del Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

**CARLOS JOSE BITAR CASIJ**  
Notario sesenta y seis (66) del Circulo de Bogotá D.C.